

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0093-2024-GTI240-N

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE: CA SOFTWARE CHANGE MANAGER

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina
Patricia López Concha
Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información
Jefe Departamento de Gestión y Calidad
Especialista en Gestión y Calidad

4. FECHA:

2024-02-15

5. JUSTIFICACIÓN:

Una de las actividades de Control de Calidad es la gestión de versiones (programas fuentes, archivos ejecutables y documentos) de los productos de software desarrollados por la Gerencia de Tecnologías de Información que pasan por el proceso de control de calidad. Por lo que se hace imprescindible contar con esta herramienta CA Software Change Manager para el estricto cumplimiento de la normativa vigente.

6. ALTERNATIVAS:

El Banco cuenta con 6 licencias del software CA Software Change Manager, con servicio de mantenimiento y soporte técnico. Dicho software se encuentra instalado en la plataforma informática del Banco. Asimismo, se viene usando en el Banco desde el 2001, por lo cual se encuentra estandarizado. En consecuencia, lo solicitado en este proceso es sólo la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Eviews, por lo que no se presenta otras alternativas.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Como no se presentan otras alternativas y dado que es un software que ya se viene usando en el Banco, no cabe un análisis comparativo técnico. En ese sentido, se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

➤ Renovación de Licencias

- 6 licencias del software CA Software Change Manager, con fecha de renovación del 16-06-2024 al 15-06-2025.

El precio referencial por la renovación de dichas licencias es de USD 8 990,00 incluido los impuestos.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- Hardware necesario para su funcionamiento
Toda la renovación del software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.
- Soporte y mantenimiento externo
La renovación incluye: soporte técnico por el fabricante, parches (fixes), service packs y actualización de versiones.
- Tiempo en que se va a entregar la solución con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú
El plazo de entrega no será mayor de veinte (20) días calendario, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza esta institución.
- El aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software CA Software Change Manager por parte de los usuarios de las licencias.
- La utilización del software permitirá el almacenamiento de las versiones de los programas de los aplicativos existentes en el Banco, de tal manera de tener una eficiente administración de estos.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el software CA Software Change Manager cumple con todos los requerimientos técnicos, la renovación del mantenimiento y soporte técnico posibilitarán a los usuarios del Banco contar con las últimas versiones de dicho software y el soporte técnico en forma oportuna, asegurando el cumplimiento de las funciones propias del Banco Central de Reserva del Perú.

10. FIRMAS:

Departamento de Gestión y calidad

Lima, 15 de febrero de 2024

cc. **Departamento de Publicaciones Económicas - Jorge Luis Morales Bustamante**
Departamento de Publicaciones Económicas - Ronald Augusto Cuela Alvarez

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: